

Se resecará el país en 2025

México sería declarado como país de baja disponibilidad de **agua** en 2025 como consecuencia de su descenso en la reserva del líquido, pues sólo dispondría de tres mil 508 metros cúbicos anuales, alertó el investigador Héctor Mayagoitia.

De acuerdo con el coordinador del Programa Ambiental del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el aumento de la temperatura derivada del **cam-bio climático** redujo la reserva hídrica del país.

Por ello, llamó a que las autoridades contribuyan a la eficiencia energética, la conservación y restauración de bosques, la disposición de residuos sólidos, la conservación del líquido, así como la educación ambiental entre los mexicanos.

En los últimos 200 años el hombre ha destruido bosques y selvas, contribuyó a la erosión, la extinción de especies vegetales y animales; contaminó los **acuíferos**, y destruyó parte de la estratosfera, describió mediante un comunicado del IPN.

—NOTIMEX

